

CUDAP: EXP-UNC: 0019007/2017

VISTO:

El pedido de la Dirección del Departamento de Antropología en el sentido de que se modifique la Resolución HCD N° 237/17, por la cual se designan Ayudantes Alumnos en distintas cátedras del referido Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución HCD N° 237/17 de designación se consignó el apellido de de la Ayudante Alumna *Vitoreli Sofía María* en vez de Vittorelli Sofía María; el apellido del ayudante alumno *Biggi Lisandro* en vez de Bigi Lisandro; el nombre de la ayudante alumna *Tintilay Marcela* en vez de Tintilay Vedia Marcela Fabiana; el DNI del ayudante alumno Lizarraga Juan Ignacio 37.532.999 en vez de 37.532.099; y el nombre y apellido del ayudante alumno Helman Juan en vez de Helmann Juan Ignacio;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado corrigiendo la Resolución mencionada en lo que se refiere al apellido de la Ayudante Vittorelli Sofía María, el apellido del ayudante Lisandro Bigi, el nombre de la ayudante Tintilay Vedia Marcela Fabiana, el DNI del ayudante Lizarraga Juan Ignacio y el nombre y apellido del ayudante Helmann Juan Ignacio;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(*ad-referendum* del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar la Resolución HCD N° 237/17 en su Art. 1° para que donde dice VITORELLI, SOFÍA MARÍA diga **VITTORELLI, SOFÍA MARÍA**; donde dice BIGGI, LISANDRO diga **BIGI, LISANDRO**; donde dice TINTILAY, MARCELA diga **TINTILAY VEDIA, MARCELA FABIANA**; donde dice LIZARRAGA, JUAN DNI 37.532.999 diga **LIZARRAGA, JUAN IGNACIO DNI 37.532.099**; y donde dice HELMAN, JUAN diga **HELMANN, JUAN IGNACIO**.

www.ffyh.unc.edu.ar


Lic. MARÍA LUISA
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 NOV 2017

RESOLUCIÓN Nº 1438
pfv


Lic. MARÍA LUSA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.